



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TALLERES DE LETRAS

"PALACIO MUNICIPAL EN TEMIXCO, MORELOS."

JURADO:

ARQ. JORGE TARRIBA RODIL

ARQ. MARIO GARCIA LAGO

ARQ. SERGIO TORRES MARTINEZ

TESIS QUE PARA OBTENER EL TITULO
DE ARQUITECTO PRESENTA:
RUBEN DURAN AVILES.

CIUDAD UNIVERSITARIA 1983



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION	1 pag.
JUSTIFICACION DEL TEMA	4 "
ANTECEDENTES HISTORICOS	8 "
SITUACION GEOGRAFICA	9 "
MARCO JURIDICO DEL MUNICIPIO	16 "
INTEGRACION Y FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO	20 "
MUNICIPIOS CON CARACTERISTICAS METROPOLITANAS ...	25 "
PROGRAMA ARQUITECTONICO	26 "
DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO	31 "
MEMORIA DESCRIPTIVA	32 "
PROYECTO ARQUITECTONICO	38 "
PRESUPUESTO	45 "

I N T R O D U C C I O N

EL SER HUMANO DESDE QUE APARECIO SOBRE LA SUPERFICIE TERRESTRE, HA VIVIDO ASOCIADO A OTROS HOMBRES FORMANDO SOCIEDADES, LAS CUALES HAN EVOLUCIONADO CON EL TRANSCURSO DE LA HISTORIA, PRESENTANDO ESTAS, DIVERSAS FORMAS DE ORGANIZACION.

EN LO SOCIAL, EL HOMBRE HA DESARROLLADO FORMAS DE ORGANIZACION CADA VEZ MAS PERFECTAS, EN UN RECORRIDO QUE ABARCA DESDE LA SOCIEDAD HUMANA MAS SIMPLE, HASTA LA FORMACION DE PUEBLOS EVOLUCIONADOS SOCIAL Y CULTURALMENTE.

LA NACION ES LA FORMA DE ORGANIZACION SOCIAL MAS COMPLETA QUE HA ALCANZADO LA HUMANIDAD EN SU DEVENIR HISTORICO, LOGRADA COMO PRODUCTO DE LA VIDA EN COMUN A TRAVES DE MUCHOS AÑOS; EN LOS QUE SE CONJUGAN DIVERSOS FACTORES QUE EN FORMA NATURAL Y ESPONTANEA SE HAN INTEGRADO PARA DAR A CADA GRUPO HUMANO CARACTERISTICAS PROPIAS.

LOS FACTORES MAS IMPORTANTES QUE DETERMINAN SI UN PUEBLO HA EVOLUCIONADO PARA CONSTITUIR UNA NACION SON: UN MISMO PASADO HISTORICO, UNA MISMA CULTURA Y EL PROPOSITO DE LA COMUNIDAD DE CONTINUAR UNIDA POR INTERESES Y PROPOSITOS AFINES.

ASI MISMO LA NACIONALIDAD ES EL VINCULO JURIDICO Y POLITICO QUE RELACIONA AL INDIVIDUO CON EL ESTADO.

EL NOMBRE OFICIAL DE NUESTRO TERRITORIO ES EL DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ESTA INTEGRADO POR 31 ESTADOS Y 1 DISTRITO FEDERAL, OBSERVANDOSE UN GOBIERNO REPUBLICANO, DEMOCRATIVO Y FEDERAL.

PARA TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA FEDERACION LA BASE DE SU DIVISION TERRITORIAL Y DE SU ORGANIZACION POLITICA Y ADMINISTRATIVA ES EL MUNICIPIO Y ASI QUEDA ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 115 DE NUESTRA CONSTITUCION POLITICA.

LA PROPIA CONSTITUCION LES SEÑALA A LOS MUNICIPIOS ALGUNAS CARACTERISTICAS Y LES ASIGNA FACULTADES Y ATRIBUCIONES ESPECIFICAS ENCAMINADAS A LA ATENCION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y AL DESEMPEÑO DE LAS TAREAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA.

PARA PODER ALBERGAR ESTAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS ES NECESARIO -
CONTAR CON UN PALACIO MUNICIPAL, QUE ES TAMBIEN LA FORMA REPRESENTATIVA DE LOS TRES
PODERES, FORMANDO UN NUCLEO TAN COMUN EN NUESTRO MEDIO QUE SE CONSERVA O MODIFICA -
DE ACUERDO A LAS TRADICIONES DE LA POBLACION.

J U S T I F I C A C I O N D E L T E M A

EN RELACION AL EQUIPAMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, SE DETECTO QUE EN LO QUE SE REFIERE A SERVICIOS PUBLICOS, ESTOS NO SON -- BRINDADOS EN FORMA ADECUADA Y EFICIENTE, YA QUE EL ACTUAL PALACIO MUNICIPAL SE EN CUENTRA OPERANDO CON UNA SERIE DE INADECUADAS CONDICIONES QUE LE IMPIDEN BRINDAR EL SERVICIO COMO ES OBLIGADO, ENUMERANDO A CONTINUACION DICHAS PREMISAS:

EL ACTUAL PALACIO MUNICIPAL ES UNA CONSTRUCCION DETERIORADA CARENTE DE TODO VALOR ESTETICO Y QUE NO FUE CONSTRUIDA PARA TAL FIN, SINO QUE HA SIDO ACONDICIONADA A LAS NECESIDADES DE BRINDAR EL SERVICIO PUBLICO AL MUNICIPIO. ASI MISMO ES IMPORTANTE HACER NOTAR QUE DICHO LOCAL NO ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, - OCASIONANDO TODO ESTO UN MAL SERVICIO, ASI COMO UNA MALA IMPRESION DE LA ADMINIS TRACION PUBLICA.

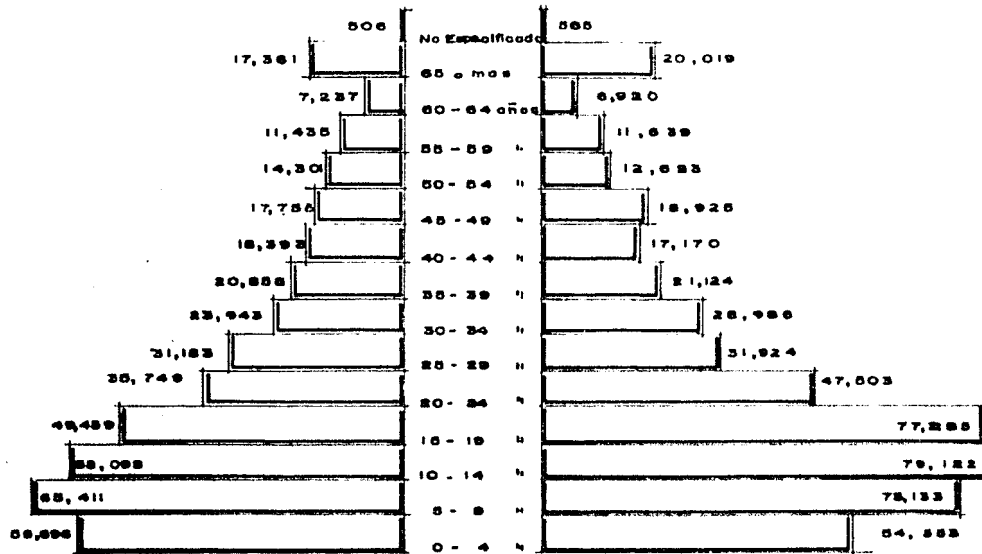
EL MUNICIPIO DE TEMIXCO POR SU SITUACION GEOGRAFICA SE ENCUENTRA - CONTIGUO A LA CIUDAD DE CUERNAVACA, Y AL TENER ESTA UN CRECIMIENTO MUY ACELERADO SE CONVIERTE EN UNA ZONA CONURBADA CON LA CIUDAD, DANDO POR RESULTADO LA CONSIGUIENTE EXPLOSION DEMOGRAFICA EN EL MUNICIPIO (CUADRO 1) ; IMPLICANDO COMO CONSE CUENCIA ESTE AUMENTO DE POBLACION LA CONSIGUIENTE AMPLIACION DE LOS SERVICIOS PU-

Blicos Administrativos (Cuadro 2). Por tal razón se propone un palacio municipal de características metropolitanas en relación a su número de habitantes en un lapso de seis años.

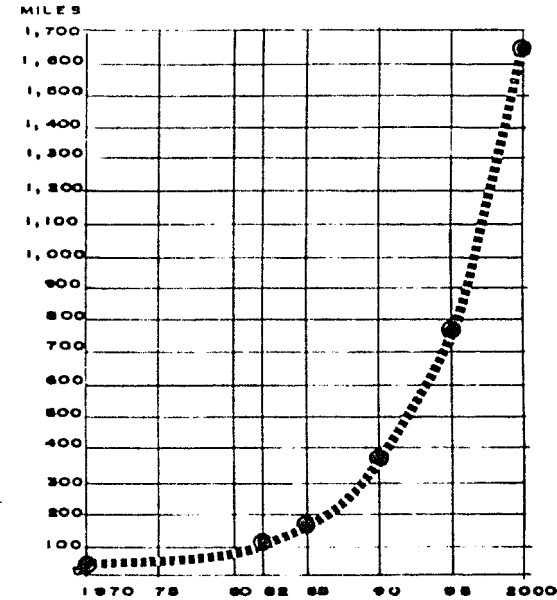
Ahora bien, otra de las razones es que el actual palacio se sitúa en una indeseable ubicación física, ya que por normas de diseño urbano los edificios públicos de esta naturaleza no se deben ubicar a los costados de las carreteras, como es nuestro caso.

Así mismo en el municipio existe la necesidad de poseer un espacio adecuado para efectuar actos cívicos, oficiales, de reunión y comunicación entre la población; ya que en todo el municipio no existe una sola área pública para poder efectuar alguna de las actividades mencionadas.

PIRAMIDE DE EDADES ESTADO DE MORELOS



POBLACION MUNICIPAL TEMIXCO.



PROYECCION DE POBLACION

P_0 = POBLACION TOTAL EN EL AÑO 1970
 P_T = POBLACION TOTAL EN EL AÑO 1982
 r = TASA DE CRECIMIENTO ANUAL.
 t = AÑOS CONTADOS DESDE ORIGEN.
 $P_0 = 19,053 = \log 4.27998$
 $P_T = 114,000 = \log 5.05691$
 $\frac{\log 5.05691 - \log 4.27998}{12} = \log (1+r)$
 $\log 0.06478 = \log (1+r)$
 $\text{antilog. } 0.06478 = 1.1608$
 $(1+r) = (1 + 0.1608)$ donde $r = 0.1608$
 $r = 16.08\%$ anual.
 P_T = POBLACION QUE SE DESEA CONOCER
 P_0 = POBLACION INICIAL (1982)
 $P_T = P_0 + (1+r)^t$

$P_{1985} = 114,000 + (1 + 0.1608)^5$
 $P_{1985} = 178,312$ habitantes
 $P_{1990} = 114,000 + (1 + 0.1608)^{10}$
 $P_{1990} = 378,810$ habitantes
 $P_{1995} = 114,000 + (1 + 0.1608)^{15}$
 $P_{1995} = 791,279$ habitantes
 $P_{2000} = 114,000 + (1 + 0.1608)^{20}$
 $P_{2000} = 1,668,780$ habitantes.

Cuadro 1

POBLACION

CARACTERÍSTICAS. TIPO DE MUNICIPIO	NUMERO DE HABITANTES	PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ECONOMIA	SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO	PRINCIPALES SERVICIOS PUBLICOS CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO	PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS	CARACTERISTICA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSIDERACION
RURAL	Menos de 30,000	Actividades Primarias Agricultura (Temporal) Ganadería Pesca Minería	Escuelas Primarias	Agua Potable Alumbrada en la cabecera Municipal	Menos de 300,000	Pequeños Poblados Dispersos	En la interpretación de este esquema deberán considerarse todas las posibles variantes y combinaciones de características que pueda tener un municipio determinado.
SEMI-URBANO	De 30,000 a 60,000	Agricultura Ganadería Pesca Minería Comercio Pequeña Industria	Escuelas Secundarias	Agua Potable Alumbrado Drenaje Rastro Limpia Panteones	De 300,000 a 2,000,000	Una Comunidad importante y pequeños Poblados dispersos	
URBANO	De 60,000 a 300,000	Industria Comercio Turismo Agricultura Ganadería Tecnificada	Escuelas Técnicas Preparatoria Universidad Biblioteca	Todos los servicios en la Cabecera y en algunas Poblaciones	De 2,000,000 a 10,000,000	Más de dos comunidades importantes y poblados regulares.	
METROPOLITANO	Más de 300,000	Comercio Industria Turismo Agricultura Ganadería Tecnificada	Universidad Posgrado Biblioteca	Todos los servicios públicos	Más de 10,000,000	Grandes concentraciones de asentamientos humanos y poblados importantes.	

Cuadro 2

A N T E C E D E N T E S H I S T O R I C O S

EN 1529 A HERNAN CORTEZ SE LE CEDE EL TITULO DEL MARQUEZ DEL VALLE DE OAXACA CON 22 VILLAS Y 25 MIL VASALLOS. SU PROPIEDAD ABARCABA DESDE LA CRUZ - DEL MARQUEZ HASTA EL ISTMO DE TEHUATEPEC.

EN 1574 SE CEDEN ALGUNAS TIERRAS A ORDENES RELIGIOSAS INTENSIFICAN- DOSE EL CULTIVO DE CAÑA DE AZUCAR, CADA VEZ MAS REMUNERATIVO Y DESPERTANDO LA AMBICION DE LOS ESPAÑOLES QUINES FUERON ADQUIRIENDO TIERRAS DENTRO DEL MARQUEZADO, SIEN- DO DE ESTA FORMA EL ORIGEN DE LA HACIENDA DE TEMIXCO (1557 - 1574), QUEDANDO ES- TA TOMADA A ARENDAMIENTO O A CENSO PERPETUO Y FUE ASI COMO FUE CRECIENDO MEDIANTE EL DESPOJO DE LAS TIERRAS COMUNALES DEBIDO A LA EXPANSION DE LA HACIENDA, ESTA AB- SORBIO EL POBLADO DE ACATLIPA.

EN 1811 MORELOS PASO POR LA HACIENDA INTREGRANDO A SUS FUERZAS 500 HOMBRES MANDADOS POR JOSE ACHA, QUE SE SUMARON A LA REVUELTA DE INDEPENDENCIA.

EN 1824 - 1854 CONFORME A LA CONSTITUCION DE 1824 EL ACTUAL TERRITO- RIO DE MORELOS, FORMABA PARTE DEL ESTADO DE MEXICO.

EL 19 DE ABRIL DE 1869 LA PORCION DE ESTADO DE MEXICO PASO A SER UN ESTADO DE LA FEDERACION CON EL NOMBRE DE MORELOS.

SITUACION GEOGRAFICA

EL MUNICIPIO DE TEMIXCO PERTENECE AL ESTADO DE MORELOS Y CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 87,689 KM² TENIENDO POR CABECERA MUNICIPAL AL POBLADO DE TEMIXCO, LIMITANDO AL NORTE CON LA CIUDAD DE CUERNAVACA, AL SUR CON EL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, AL ORIENTE SE ENCUENTRA EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA Y AL SUROESTE EL MUNICIPIO DE MIACATLAN.

LAS COORDENADAS GEOGRAFICAS DE TEMIXCO SON 99°14' DE LONGITUD OESTE Y 25°10' LATITUD NORTE A UNA ALTURA DE 1,290 MTS. SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

CLIMA

TEMPERATURA.- TEMIXCO GOZA DE UN CLIMA CALIDO SUBHUMEDO CON UNA TEMPERATURA MEDIA ANUAL DE 22°C. PRESENTANDOSE LAS TEMPERATURAS MAS ALTAS EN MAYO, REGISTRANDOSE VALORES DE 26 A 27° C., Y LA MAS BAJA ENCONTRANDOSE DE 20 A 21°C. EN LOS MESES DE ENERO Y DICIEMBRE.

PRECIPITACION PLUVIAL.- LA PRECIPITACION MAXIMA SE PRESENTA EN EL MES DE SEPTIEMBRE, CON LLUVIAS QUE OSCILAN ENTRE 190 y 200 MM., LA MINIMA SE REGISTRA EN LOS MESES DE FEBRERO, MARZO Y DICIEMBRE CON UN VALOR MENOR DE 5 MM.

VIENTOS DOMINANTES .

EN LA REGION SE TIENEN VIENTOS DOMINANTES DEL NOROESTE; DICHOS VIENTOS SON LOS DENOMINADOS VIENTOS MODERADOS CON VELOCIDADES DE 2.1 A 6 MTS. /SEG.

OROGRAFIA .

DE ACUERDO A LAS PROVINCIAS FISIOGRAFICAS EL MUNICIPIO DE TEMIXCO PERTENECE A LA SIERRA MADRE DEL SUR, ENCONTRANDOSE UN TIPO DE TERRENO EN FORMA DE MESETAS CON ALGUNAS CAÑADAS.

HIDROGRAFIA .

EN EL POBLADO DE TEMIXCO CORREN DOS RIOS IMPORTANTES; EL SABINO Y

EL APATLACO, SIENDO EN ESTE ULTIMO EN DONDE SE DESCARGAN LAS AGUAS NEGRAS DE TODA LA POBLACION.

EN TODO EL MUNICIPIO HALLAMOS UNA GRAN AREA DE CONCENTRACION DE POZOS Y UN SUELO DE UNA PERMEABILIDAD ALTA.

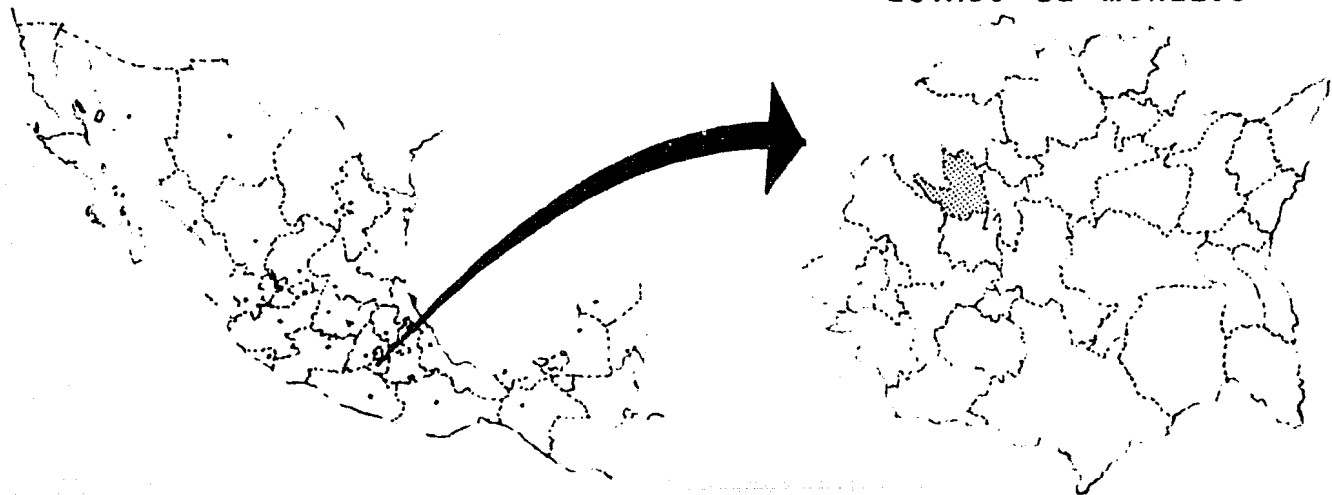
C O M U N I C A C I O N E S

AL MUNICIPIO DE TEMIXCO LO CRUZAN DOS CARRETERAS Y VARIOS CAMINOS DE TERRASERIA QUE LO COMUNICAN CON POBLADOS PROXIMOS. CRUZAN AL POBLADO DE TEMIXCO LA SUPER CARRETERA MEXICO-ACAPULCO Y LA CARRETERA FEDERAL MEXICO-ACAPULCO; DICHAS CARRETERAS COMUNICAN A 5 KM. AL NORTE CON LA CIUDAD DE CUERNAVACA, Y A 20 KM. AL SUROESTE CON XOCHITEPEC.

LA LOCALIDAD ES SERVIDA POR 2 LINEAS DE AUTOBUSES : FLECHA ROJA Y TRANSPORTES URBANOS DEL VALLE DE CUERNAVACA.

EXISTE TAMBIEN UNA UNION DE TAXISTAS QUE BRINDAN SERVICIO.

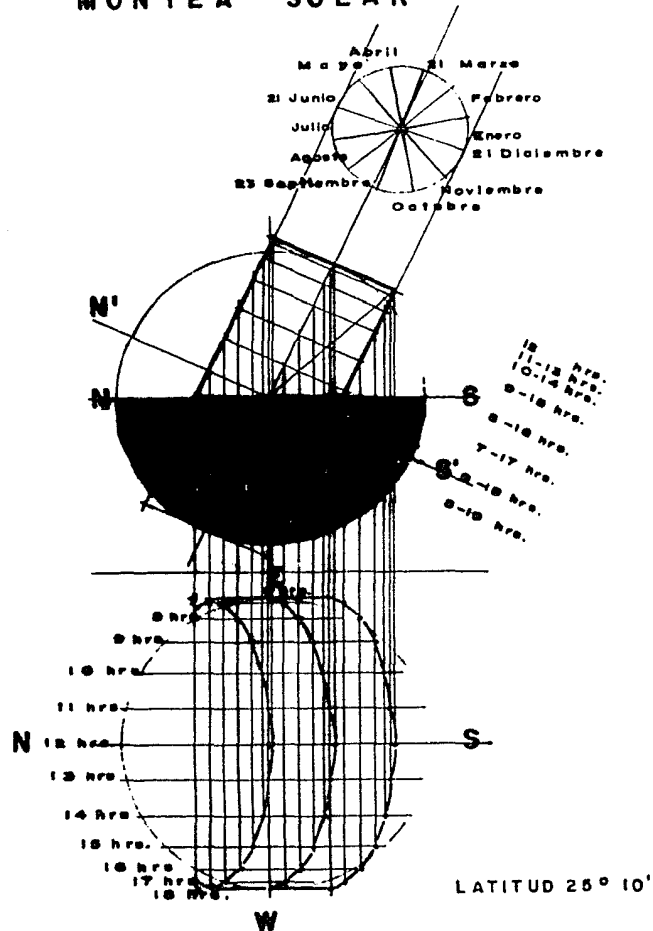
SE CUENTA ADEMAS CON SERVICIOS DE TELEGRAFOS, CORREOS, TELEFONOS Y PERIODICOS.

ESTADO DE MORELOS**LOCALIZACION GENERAL**

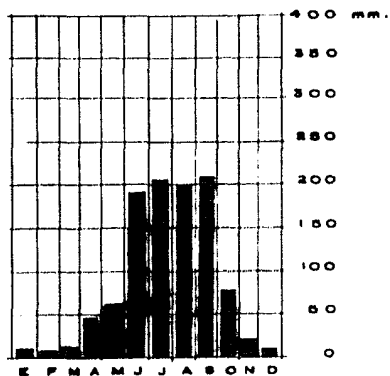
MUNICIPIO DE TEMIXCO
99° 14' Longitud Oeste
25° 10' Latitud Norte
Altura 1290 mts. s.n.m.

SITUACION GEOGRAFICA

MONTEA SOLAR

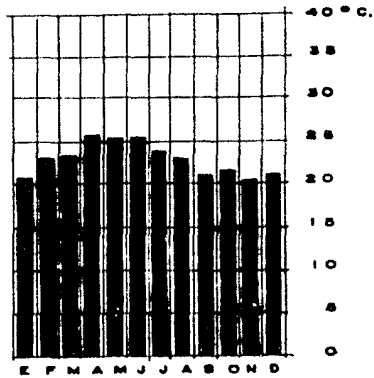


PRESIPITACION PLUVIAL

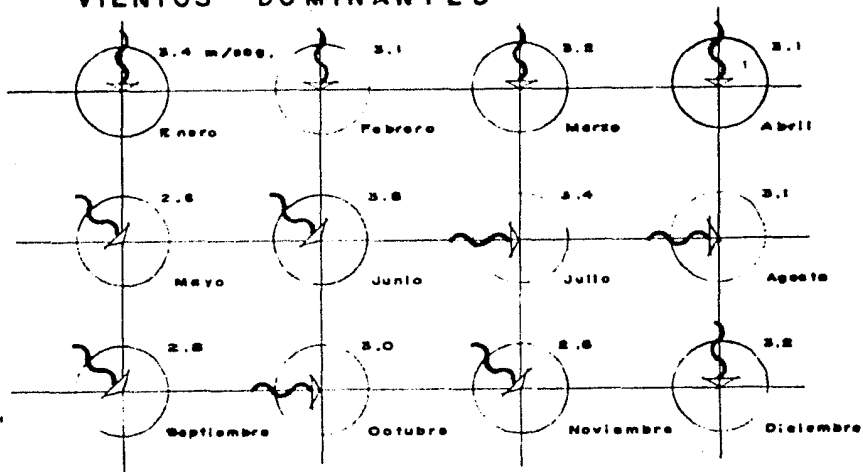


TEMPERATURA

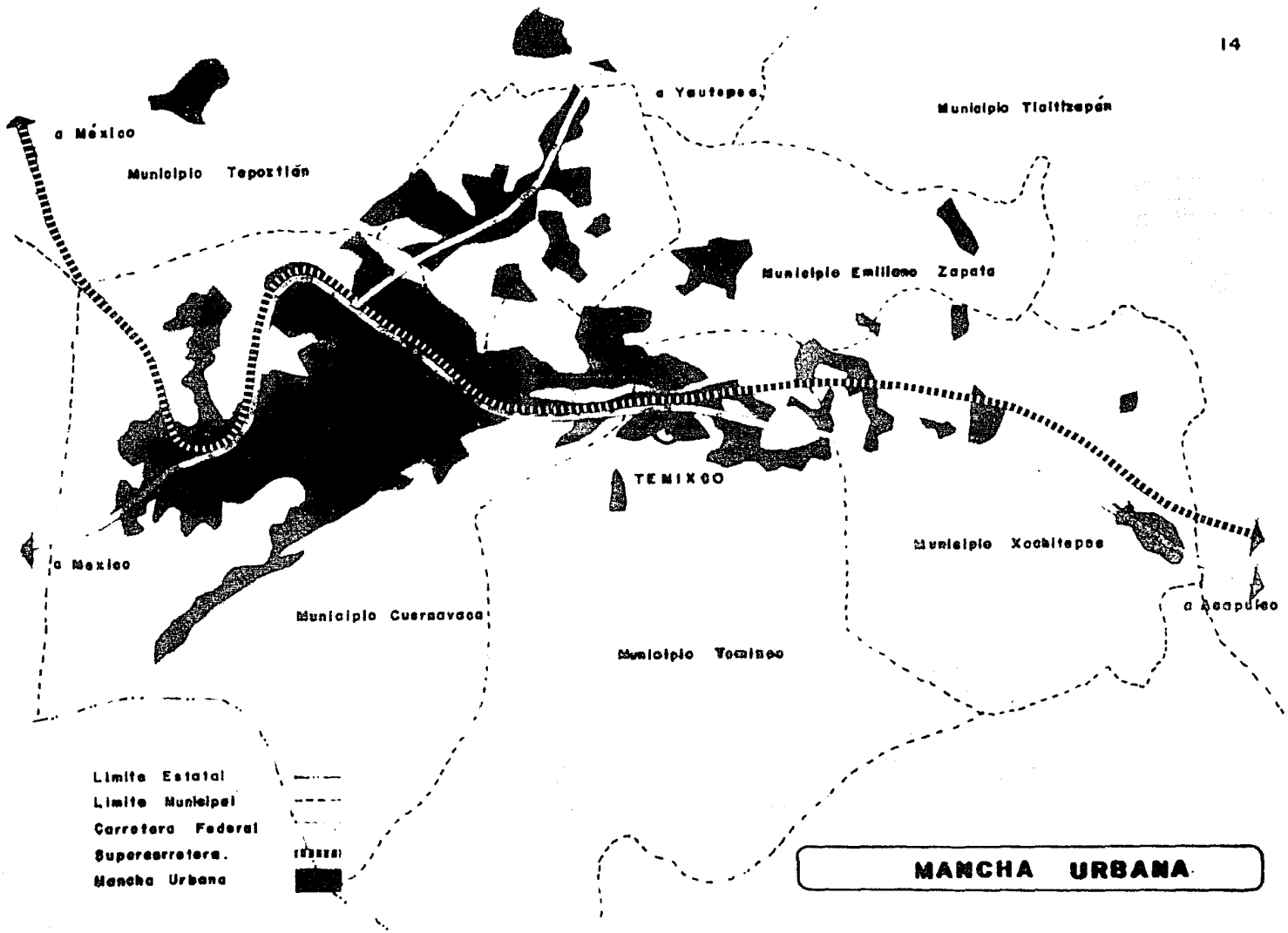
13

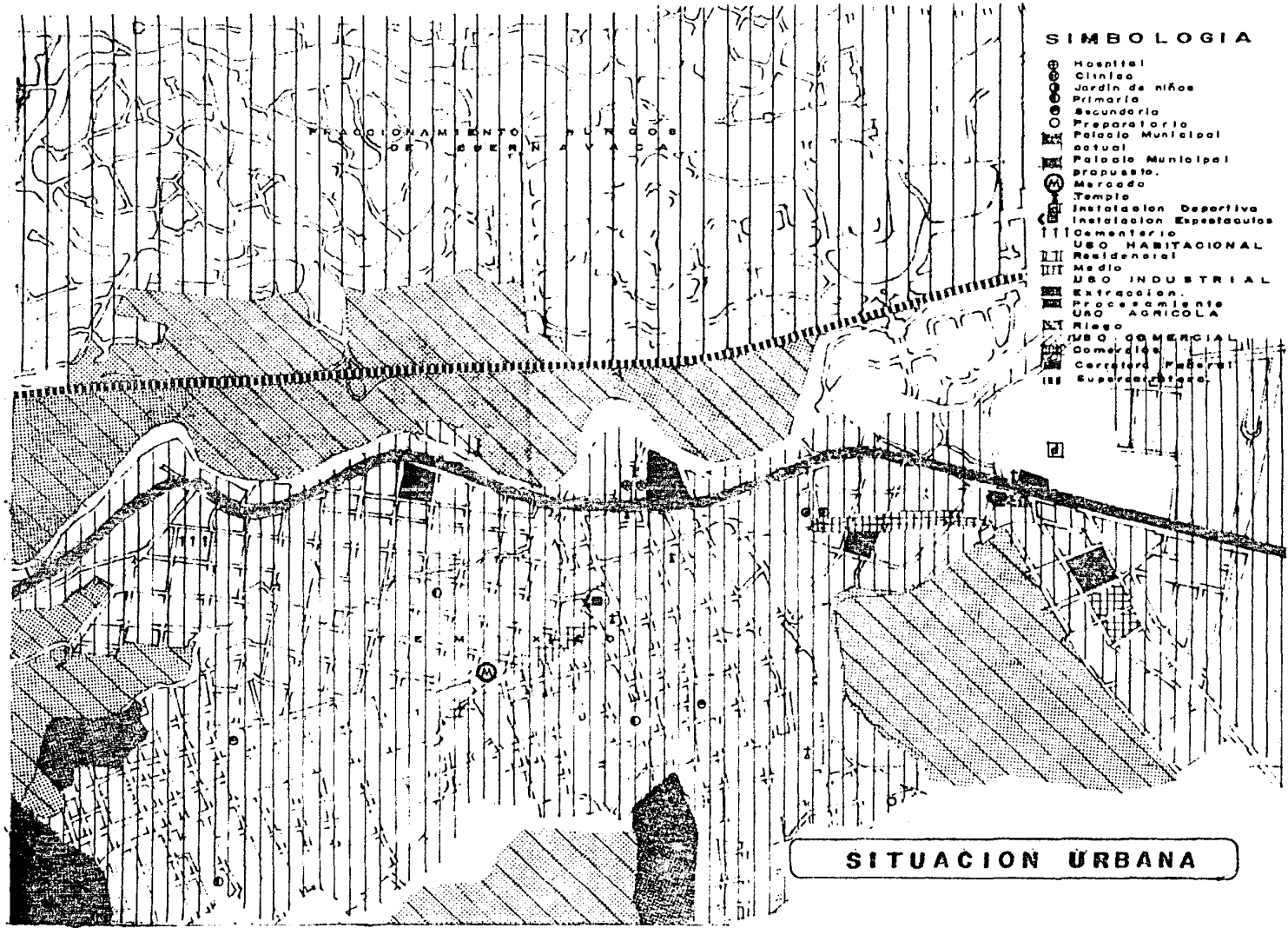


VIENTOS DOMINANTES



DATOS FISICOS





SIMBOLOGIA

- ⊕ Hospital
- ⊕ Clínica
- ⊕ Jardín de niños
- ⊕ Primaria
- ⊕ Secundaria
- ⊕ Preparatoria
- ⊕ Palacio Municipal actual
- ⊕ Palacio Municipal propuesto.
- ⊕ Mercado
- ⊕ Templo
- ⊕ Instalación Deportiva
- ⊕ Instalación Espectáculos
- ⊕ Cementerio
- ⊕ USO HABITACIONAL
- ⊕ Residencial Medio
- ⊕ USO INDUSTRIAL
- ⊕ Extracción.
- ⊕ Procesamiento
- ⊕ USO AGRICOLA
- ⊕ Riogo
- ⊕ USO COMERCIAL
- ⊕ Comerciales
- ⊕ Carretera Federal
- ⊕ Superestaciones.

Y LA ADICIONAMIENTO DE UN NUEVO

SITUACION URBANA

M A R C O J U R I D I C O D E L M U N I C I P I O

EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SEÑALA ALGUNAS CARACTERISTICAS Y FACULTADES ESPECIFICAS ENCAMINADAS A LA ATENCION DE SERVICIOS PUBLICOS QUE ESTABLECEN: "LOS MUNICIPIOS SERAN INVES- TIDOS DE PERSONALIDAD JURIDICA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES".

" ...CADA MUNICIPIO SERA ADMINISTRADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELEC- CION POPULAR DIRECTA Y NO HABRA NINGUNA AUTORIDAD INTERMEDIA ENTRE ESTE Y EL GO- BIERNO DEL ESTADO".

" LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, REGIDORES Y SINDICOS DE LOS AYUNTA MIENTOS ELECTOS POPULARMENTE POR ELECCION DIRECTA, NO PODRAN SER REELECTOS PARA - EL PERIODO INMEDIATO..."

ASI MISMO EN CUANTO A FUNCIONES Y ATRIBUCIONES SE REFIERE LA CONS- TITUCION INDICA EN MATERIA DE HACIENDA PUBLICA "LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARAN LI- BREMENTE SU HACIENDA, LA CUAL FORMARA DE LAS CONTRIBUCIONES QUE SEÑALEN LAS LEGIS LATURAS DE LOS ESTADOS Y QUE, EN TODO CASO, SERAN LAS SUFICIENTES PARA ATENDER - A LAS NECESIDADES MUNICIPALES" (ART. 115, FRACCION II)

" LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS NO PODRAN CONTRAER OBLIGACIONES O EMPRESTITOS SINO CUANDO SE DESTINEN A INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS, INCLUIVE LOS QUE CONTRAIGAN ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS PUBLICAS, CONFORME A LAS BASES QUE ESTABLEZCAN LAS LEGISLATURAS EN UNA LEY Y POR LOS CONCEPTOS Y - HASTA POR LOS MONTOS QUE LAS MISMAS FIJEN ANUALMENTE EN LOS RESPECTIVOS PRESU-- PUESTOS. LOS EJECUTIVOS INFORMARAN DE SU EJERCICIO AL RENDIR LA CUENTA PUBLICA" (ART. 117 , FRACCION VIII).

" LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS, EN EL AMBITO DE SUS COMPETENCIAS, - EXPEDIRAN LAS LEYES, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE SERAN NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LOS FINES SEÑALADOS EN EL PARRAFO TERCERO DEL ARTICULO 27 DE ESTA CONSTITUCION EN LO QUE SE REFIERE A LOS CENTROS URBANOS Y DE ACUERDO CON LA LEY FEDERAL DE LA MATERIA", MAS ADELANTE EN LA FRACCION V SE AGREGA:

" CUANDO DOS O MAS CENTROS URBANOS SITUADOS EN LOS TERRITORIOS - MUNICIPALES DE DOS O MAS ENTIDADES FEDERATIVAS FORMEN O TIENDAN A FORMAR UNA - CONTINUIDAD GEOGRAFICA, LA FEDERACION, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICI-- PIOS RESPECTIVOS, EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA, PLANEARAN Y REGULARAN DE MANERA CONJUNTA Y COORDINADA EL DESARROLLO DE DICHOS CENTROS CON APEGO A LA LEY - FEDERAL DE LA MATERIA".

LAS LEYES ORGANICAS MUNICIPALES, TAMBIEN LLAMADAS EN ALGUNOS CA
DOS CODIGOS MUNICIPALES, TIENEN SU BASE EN LAS CONSTITUCIONES LOCALES Y SON EX
PEDIDAS POR LOS CONGRESOS ESTATALES; ESTAS NORMAS JURIDICAS CONTIENEN LAS DIS
POSICIONES QUE REGULAN LA VIDA MUNICIPAL Y SE REFIEREN PRINCIPALMENTE A : EL
FUNCIONAMIENTO, FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS; LAS FACULTA--
DES Y OBLIGACIONES DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, SINDICOS Y REGIDORES; LA -
INTEGRACION DE COMISIONES Y RAMOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, CUYA VIGILAN
CIA ESTARA A CARGO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. LA SUPLENCIA O INHABI
LITACION DE SUS MIEMBROS; LAS DIVISIONES DEL TERRITORIO MUNICIPAL Y SUS POBLA
DOS (DELEGACIONES, TENENCIAS, ETC); LOS ORGANOS AUXILIARES O DE COLABORACION
DEL MUNICIPIO (CONSEJOS, ETC.); LAS PRINCIPALES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRA
CION MUNICIPAL (SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, TESORERIA MUNICIPAL, ETC.); LOS -
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES (PANTEONES, RASTROS, MERCADOS, ETC); LAS CON
DICIONES PARA CONTRATAR, REALIZAR EMPRESTITOS ADQUIRIR O ENAJENAR BIENES.

TAMBIEN ESTABLECE LA LEY ORGANICA LO REFERENTE A LA EXPEDICION
DE REGLAMENTOS Y BANDOS ESPECIFICOS, LAS SANCIONES, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y RE-
CURSOS ADMINISTRATIVOS, CONDICIONES Y FACULTADES PARA CELEBRAR CONVENIOS DE --
COORDINACION CON OTROS MUNICIPIOS, CON EL ESTADO Y LA FEDERACION.

EL ORDEN JURIDICO MUNICIPAL SE ESTABLECE A TRAVES DE TRES NIVE-
LES DE ORDENAMIENTOS; EL PRIMERO ES EL NIVEL CONSTITUCIONAL, CONTENIDO EN LAS
DISPOSICIONES RELATIVAS DE LAS LEYES FUNDAMENTALES TANTO DE LA REPUBLICA COMO
DEL ESTADO. EL SEGUNDO ES EL NIVEL ORGANICO, CONTENIDO EN LAS LEYES ORGANICAS

MUNICIPALES DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA. EL TERCERO ES EL NIVEL REGLAMENTARIO QUE EMANA DE LOS ACUERDOS DE LOS AYUNTAMIENTOS COMO ORGANOS COLEGIADOS Y DELIBERANTES QUE RIGE LA VIDA MUNICIPAL CON APEGO A LAS DISPOSICIONES TANTO CONSTITUCIONALES - COMO ORGANICAS.

GRACIAS A ESTA FACULTAD LOS MUNICIPIOS EJERCEN SU AUTONOMIA EN LA EXPEDICION DE UN SIN NUMERO DE REGLAMENTOS QUE ORDENAN LAS FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO Y LA VIDA COMUNITARIA.

LOS REGLAMENTOS PUEDEN AGRUPARSE EN CUATRO TIPOS:

- A). LOS QUE ESTABLECEN Y REGULAN LA INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.
- B). LOS QUE ESTABLECEN Y REGULAN LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO.
- C). LOS QUE ESTABLECEN Y REGULAN LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.
- D). LOS QUE ESTABLECEN Y REGULAN LAS ACTIVIDADES DE LOS PARTICULARES QUE AGECTAN EL DESARROLLO NORMAL DE LA VIDA COMUNITARIA.

INTEGRACION Y FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO .

INTEGRACION DEL AYUNTAMIENTO.- EL AYUNTAMIENTO ES UN ORGANO COLEGIADO Y DELIBERANTE, DE ELECCION POPULAR ENCARGADO DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO SE INTEGRA POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL, UNO O MAS SINDICOS Y EL NUMERO DE REGIDORES QUE ESTABLEZCA LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ES EL MIEMBRO DEL AYUNTAMIENTO ENCARGADO DE EJECUTAR LOS ACUERDOS DEL MISMO Y DE REALIZAR LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO CON BASE EN LOS CRITERIOS Y POLITICAS ESTABLECIDAS POR EL AYUNTAMIENTO.

EL SINDICO O SINDICOS SON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ENCARGADOS DE VIGILAR LOS ASPECTOS FINANCIEROS DEL MISMO, DE PROCURAR LOS INTERESES MUNICIPALES Y DE REPRESENTARLO JURIDICAMENTE; OCASIONALMENTE REALIZAN FUNCIONES DE AUXILIARES DEL MINISTERIO PUBLICO EN LOS MUNICIPIOS EN DONDE NO EXISTEN ESTOS.

LOS REGIDORES SON LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO ENCARGADOS DE VIGILAR LOS RAMOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS.

DEL ANALISIS DE DIVERSAS LEYES ORGANICAS MUNICIPALES VIGENTES EN EL PAIS SE DESPRENDEN LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO QUE SON MAS FRECUENTES:

- EXPEDIR Y PUBLICAR SU REGLAMENTO INTERIOR ADEMAS DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO, EN GENERAL TODOS LOS REGLAMENTOS QUE REQUIERA EL MUNICIPIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES EN LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS MUNICIPALES.

- INICIAR LEYES Y DECRETOS ANTE LAS LEGISLATURAS LOCALES O FEDERALES EN MATERIA MUNICIPAL.

- NOMBRAR LAS REPRESENTACIONES DEL AYUNTAMIENTO EN LAS DIVISIONES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO.

- NOMBRAR AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y AL TESORERO MUNICIPAL A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, ASI COMO TRANSFERIRLOS POR CAUSAS JUSTIFICADAS.

- FORMULAR ANUALMENTE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS, REMITIRLA AL CONGRESO PARA SU APROBACION.

- FORMULAR ANUALMENTE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.
- RENDIR AL CONGRESO DEL ESTADO LA CUENTA DEL GASTO PUBLICO DEL GASTO PUBLICO DEL AÑO ANTERIOR.
- ACRECENTAR LOS BIENES PATRIMONIALES, LOS VALORES SOCIALES Y - CULTURALES , ASI COMO FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO.
- REGLAMENTAR Y PROPORCIONAR LOS SERVICIOS PUBLICOS.
- CONCEDER LICENCIAS Y PERMISOS EN LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA - MUNICIPAL.
- CUIDAR Y MANTENER EN BUEN ESTADO LAS VIAS PUBLICAS.
- PROVEER EN LA ESFERA ADMINSTRATIVA TODO LO NECESARIO PARA LA CREACION Y SOSTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.
- PROMOVER Y AUXILIAR AL CUMPLIMIENTO Y EJECUCION DE LOS PLANES NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO URBANO.

- PARTICIPAR EN LOS TERMINOS DE LA LEGISLACION CORRESPONDIENTE EN LA PLANEACION Y PROCESOS DE CONURBACION.

- EJERCER LAS ATRIBUCIONES EN LO REFERENTE A LA ELABORACION Y APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL Y A LA EXPEDICION DE DECLARATORIAS DE PROVISIONES, USOS, RESERVAS Y DESTINOS DE AREAS Y PREDIOS.

- EJECUTAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

- PUBLICAR EL PLAN Y LAS DECLARATORIAS DE PROVISIONES, USOS RE SERVAS Y DESTINOS DE AREAS Y PREDIOS.

- SOMETER A CONSULTA PUBLICA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO.

- CELEBRAR CONVENIOS CON LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATA--LES PARA LA REALIZACION DE OBRAS O PRESTACION DE SERVICIOS.

- CREAR LOS DEPARTAMENTOS NECESARIOS PARA EL DESPACHO DE LOS NEGOCIOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y LA ATENCION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.

- CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE ELECCIONES, CULTOS Y CONSEJOS DE TUTELAS.

- SANCIONAR LAS INGRACCIONES A LAS LEYES O REGLAMENTOS MUNICIPALES VIGENTES.

A Y U N T A M I E N T O

PRESIDENCIA MUNICIPAL

RELACIONES PUBLICAS

SECRETARIA PARTICULAR

PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

SUS FUNCIONES

- Planeacion.
- Programacion.
- Presupuestacion.
- Evaluacion.
- Control
- Estadisticas
- Auditorias.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

TESORERIA

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL

SEGURIDAD PUBLICA

OFICIALIA MAYOR.

SUS FUNCIONES

- Secretaria de Asesorias del Ayuntamiento
- Atencion de Audiencia
- Asuntos Politicos
- Junta de Reclutamiento
- Accion Civica
- Juridico, aplicacion de Reglamentos.
- Archivo y Correspondencia.

SUS FUNCIONES

- Ingresos
- Egresos
- Contabilidad
- Auditoria Gubernamental
- Coordinacion Fiscal
- Administracion de Mercados
- Administracion de Rastros

SUS FUNCIONES

- Parques y Jardines
- Edificios Publicos
- Urbanismo
- Agua Potable
- Alcantarilla de Mercaados
- Transporte Publico
- Rastro
- Alumbrado
- Limpia
- Panteones

SUS FUNCIONES

- Educacion
- Cultura
- Deporte
- Salud
- Trabajo Social

SUS FUNCIONES

- Policia
- Transito
- Centro de Reabilitacion Social del Municipio

SUS FUNCIONES

- Personal
- Adquisiciones
- Serv. Generales
- Almacenes
- Talleres

ORGANIZACION FUNCIONAL

PROGRAMA ARQUITECTONICO.

1. PRESIDENCIA MUNICIPAL.
 - 1.1 SALA DE ESPERA Y RECEPCION.
 - 1.2 PRIVADO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.
 - 1.3 ARCHIVO.
 - 1.4 SALA DE DESCANSO.
 - 1.5 BAÑO.

2. SECRETARIA MUNICIPAL.
 - 2.1 SECRETARIO MUNICIPAL.
 - 2.2 SECRETARIA MUNICIPAL.
 - 2.3 ARCHIVO.
 - 2.4 ATENCION AL PUBLICO.

3. OFICIALIA MAYOR
 - 3.1 PRIVADO OFICIAL MAYOR
 - 3.2 PRIVADO JEFE DE RELACIONES PUBLICAS.
 - 3.3 AREA SECRETARIAL DE OFICIALIA MAYOR.
 - 3.4 ARCHIVO.
 - 3.5 ATENCION AL PUBLICO.

- 4. SINDICO MUNICIPAL.
- 4.1 PRIVADO SINDICO MUNICIPAL.
- 4.2 RECEPCION.
- 4.3 ARCHIVO.

- 5. TESORERIA MUNICIPAL.
- 5.1 PRIVADO DEL TESORERO.
- 5.2 AUXILIAR TESORERO.
- 5.3 CAJAS COBRANZA.
- 5.4 AREA SECRETARIAL DE LA TESORERIA.
- 5.5 ARCHIVO.
- 5.6 ATENCION AL PUBLICO.

- 6. OBRAS PUBLICAS.
- 6.1 PRIVADO JEFE DE OBRAS PUBLICAS.
- 6.2 SALA DE TRABAJO.
- 6.3 SALA DE DIBUJO.
- 6.4 RECEPCION.
- 6.5 AREA SECRETARIAL OBRAS PUBLICAS.
- 6.6 ARCHIVO.
- 6.7 ATENCION AL PUBLICO.

- 7. SERVICIOS PUBLICOS.
- 7.1 PRIVADO JEFE DE SERVIOS PUBLICOS
- 7.2 SALA DE JUNTAS.
- 7.3 RECEPCION.
- 7.4 AREA SECRETARIAL SERVICIOS PUBLICOS.
- 7.5 ARCHIVO.
- 7.6 ATENCION AL PUBLICO.

- 8. REGISTRO CIVIL.
- 8.1 PRIVADO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.
- 8.2 SALON DE ACTOS.
- 8.3 AREA SECRETARIAL DEL REGISTRO CIVIL.
- 8.4 ARCHIVO.
- 8.5 ATENCION AL PUBLICO.

- 9. SALON DE ACTOS.
- 9.1 SALON DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO.

- 10. COMITE DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES.
- 10.1 PRESIDENTE DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES.
- 10.2 OFICINA DE TRABAJO SOCIAL.
- 10.3 SALA DE JUNTAS.
- 10.4 RECEPCION.

- 10.5 ARCHIVO.

- 11. JUZGADO MENOR.
 - 11.1 JUZGADO CIVIL.
 - 11.1.1 OFICINA DEL JUEZ.
 - 11.1.2 RECEPCION.
 - 11.2 JUZGADO PENAL.
 - 11.2.1 OFICINA DEL JUEZ.
 - 11.2.2 RECEPCION.

- 12. DELEGACION DISTRITAL Y MUNICIPAL DEL REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES.
 - 12.1 OFICINA DELEGADO DISTRITAL.
 - 12.2 OFICINA DELEGADO MUNICIPAL.
 - 12.3 ARCHIVO
 - 12.4 RECEPCION.
 - 12.5 SALA DE ESPERA.

- 13. BIBLIOTECA.
 - 13.1 SALA DE LECTURA.
 - 13.2 ATENCION AL PUBLICO.
 - 13.3 ACERVO.

- 14. INTENDENCIA.
- 14.1 CONTROL DE PERSONAL.
- 14.2 BODEGA.

- 15. CUARTO DE MAQUINAS.
- 15.1 SALA DE MAQUINAS.

- 16. SANITARIOS.
- 16.1 SANITARIOS HOMBRES.
- 16.1.1 EMPLEADOS.
- 16.1.2 PUBLICO.
- 16.2 SANITARIOS MUJERES.
- 16.2.1 EMPLEADOS.
- 16.2.2 PUBLICO.

- 17. CIRCULACIONES.
- 17.1 CIRCULACION EMPLEADOS Y PUBLICO.

- 18. ESTACIONAMIENTO.
- 18.1 ESTACIONAMIENTO 39 AUTOS.

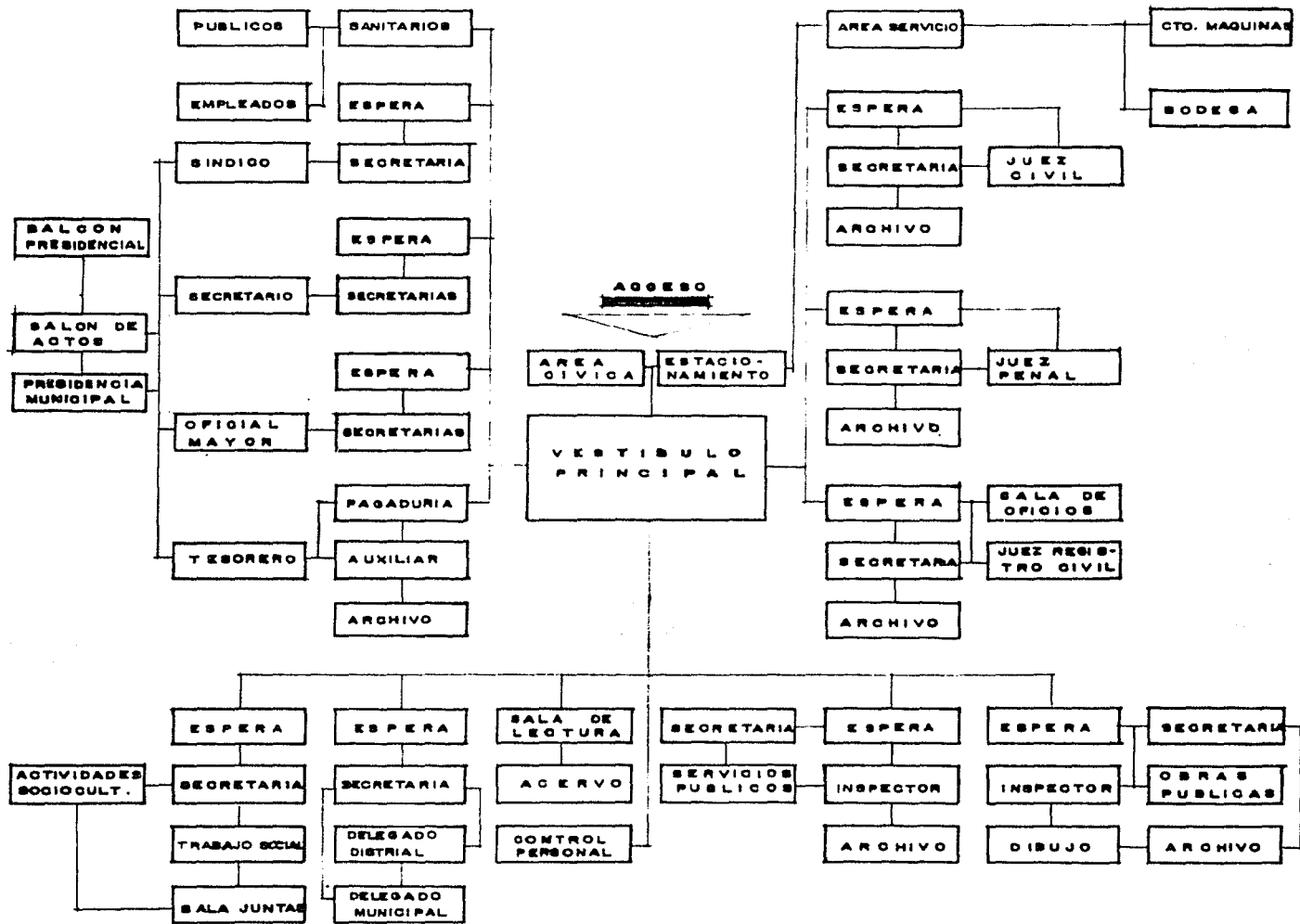


DIAGRAMA FUNCIONAMIENTO

MEMORIA DESCRIPTIVA .

UBICACION

EL PALACIO MUNICIPAL SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DE LA AREA URBANA DE TEMIXCO, MORELOS, CON UNA SUPERFICIE DE 7,275 M². TIENE COMO VIALIDAD PRINCIPAL LA AV. PLUTARCO ELIAS CALLES QUE COMUNICA CON LA CARRETERA FEDERAL -- MEXICO-ACAPULCO Y QUE RESULTA UNA VIA IMPORTANTE PARA LLEGAR A VARIAS COLONIAS DEL PUEBLO; PARALELO A ESTA SE ENCUENTRA LA CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, Y A LOS COSTADOS LAS CALLES DE PASCUAL ORTIZ RUBIO E IGNACIO COMONFORT.

DESCRIPCION DEL PROYECTO .

HA SIDO UNA PREOCUPACION FUNDAMENTAL EN EL DISEÑO DEL PALACIO MUNICIPAL EN TEMIXCO, SEGUIR CON UN SOLO DISEÑO ARQUITECTONICO EN LO QUE SE REFIERE A LA REGION, PERO SIN QUE CON ELLO SE OLVIDE EL CARACTER PROPIO DEL EDIFICIO. DE ESTE MODO EL LENGUAJE ARQUITECTONICO DEL INMUEBLE PRETENDE QUE SEA EL MISMO DE LA ZONA TANTO POR LO QUE TOCA AL MANEJO DE PROPORCIONES Y VOLUMETRIA COMO POR EL EMPLEO DE LOS MISMOS MATERIALES.

EL PALACIO MUNICIPAL ES UN EDIFICIO PROYECTADO EN DOS NIVES QUE DANDO AL FRENTE EL AREA CIVICA CON UNA SUPERFICIE DE 1,300 M², LA CUAL OBSERVA A LA AV. PRINCIPAL DE PLUTARCO ELIAS CALLES POR DONDE ES LA AFLUENCIA PRINCIPAL - DEL USUARIO. EN LA PARTE POSTERIOR SE UBICO EL AREA DE SERVICIOS, ASI COMO EL ES TACIONAMIENTO CON CAPACIDAD PARA 40 VEHICULOS.

PARA EL DISEÑO DEL EDIFICIO FUE MUY IMPORTANTE EL CONSIDERAR CO MO PREMISA BASICA LA DE EVITAR LA PENETRACION DEL SOL A LAS OFICINAS, YA QUE ESTO OCASIONA MOLESTIAS AL LABORAR, ASI COMO UN INCREMENTO DE TEMPERATURA DENTRO DEL - INMUEBLE, HACIENDO LA PERMANENCIA EN ESTE SUMAMENTE INCOMODA. POR TALES RAZONES SE ORIENTO AL EDIFICIO CUIDANDO ESTE ASPECTO, ASI COMO EL DISEÑO DE MUROS QUE ADE MAS DE SU FUNCION ESTRUCTURAL SE UTILIZARON COMO PARTELUCES PERMITIENDO A SU VEZ EL ACCESO A LOS VIENTOS DOMINANTES DADA SU DISPOSICION.

EL EDIFICIO CONTEMPLA PARA SI MISMO UN PATIO CENTRAL EN EL CUAL SE HALLAN COLOCADOS UN GRUPO DE MACETONES LOS CUALES ES POSIBLE CAMBIAR SU DISPO- SICION CUANDO SE DESEE, HACIENDO DE ESTE ESPACIO UNO MAS VERSATIL. EL PATIO CEN- TRAL SE UTILIZA ADEMAS PARA LOGRAR UNA MEJOR ILUMINACION Y VENTILACION CRUZADA.

LOS MATERIALES QUE SE UTILIZARON PREDOMINANTEMENTE SON: EL TA- BIQUE Y TEJA DE LA REGION, APLANADOS RUSTICOS PINTADOS DE BLANCO Y CONCRETO APA-- RENTE TEXTURIZADO.

P L A N T A B A J A .

EN LA PLANTA BAJA SE TIENEN COLOCADAS OFICINAS LAS CUALES SON DE MAYOR ALFLUENCIA DEL USUARIO DADAS LAS CARACTERISTICAS DE LOS SERVICIOS QUE BRINDAN SIENDO ESTAS: LA TESORERIA MUNICIPAL, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS. ADEMAS - EN ESTE NIVEL SE TIENEN LAS OFICINAS DEL REGISTRO NACIONAL Y MUNICIPAL DE ELECTORES, ASI COMO LA BIBLIOTECA Y LA INTENDENCIA.

SE PROYECTO QUE EL AREA DE SERVICIO QUEDE EN LA PARTE POSTERIOR - DEL EDIFICIO COMUNICANDOSE CON LA BODEGA Y CUARTO DE MAQUINAS POR MEDIO DE ANDEN.

P L A N T A A L T A .

EN LA PLANTA ALTA TENEMOS LA PRESIDENCIA MUNICIPAL QUE CUENTA -- CON UNA AREA DE DESCANSO Y BAÑO, COMUNICANDOSE ESTOS CON EL SALON DE ACTOS POR EL - CUAL SE TIENE SALIDA AL BALCON PRESIDENCIAL.

LA SECRETARIA MUNICIPAL Y OFICILIA MAYOR SE HALLAN CONTIGUAS A LA PRESIDENCIA, ASI COMO LAS OFICINAS DE LOS JUZGADOS LO SON ENTRE SI CON EL REG.CIVIL.

LA OFICINA DEL SINDO MUNICIPAL SE HALLA JUNTO AL SALON DE ACTOS - AL IGUAL QUE EN ESTE MISMO NIVEL SE LOCALIZAN LAS OFICINAS DE ACTIVIDADES SOCIOCUL- TURALES.

I N S T A L A C I O N E S

INSTALACION ELECTRICA.- PARA EL DISEÑO DE LA INSTALACION ELECTRICA SE CONSIDERO EL NIVEL DE ILUMINACION MAS ADECUADA PARA LAS OFICINAS, SIENDO ESTE DE 400 LUXES.

EL CALCULO INDICO QUE PARA UNA AREA DE 10.11 M² SE REQUIERE --
10,110 LUMENES OBTENIENDOSE ESTOS DE DOS LAMPARAS NOVALUX MODELO INTEGRAL 2X40 --
WATTS.

LAS LAMPARAS ESTAN CONTROLADAS POR CADA NIVEL CON UNA CAJA DE --
BREAKERS TERMOMAGNETICOS, Y LOS CONTACTOS FUERON COLOCADOS TANTO EN MUROS COMO EN
PISOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE CADA OFICINA.

INTALACION HIDRAULICA.- LA DOTACION DE AGUA SE TIENE POR LA CA--
LLE DE ABELARDO RODRIGUEZ CON UNA TOMA DE 19 MM. PARA EL CONSUMO DEL EDIFICIO Y
LA RESERVA CONTRA INCENDIO SE PROYECTO UNA CISTERNA CON CAPACIDAD DE 43,800 LTS. -
EN EL CASO DE SINIESTROS SE TIENE UN PAR DE BOMBAS QUE ALIMENTAN DE LA CISTERNA A
UNA TOMA SIAMESA DE 75 MM. ø, Y AL EQUIPO CONTRA INCENDIO EN LAS ESCALERAS.

EN CUANTO A LA DOTACION DE AGUA A LOS MUEBLES SANITARIOS SE DA -
LA PRESION REQUERIDA POR MEDIO DE EQUIPO HIDRONEUMATICO. AL EDIFICIO SOLO SE LE -

DOTARA DE AGUA FRIA CON TUBERIA DE 13 MM ϕ HASTA 38 MM ϕ SEGUN SEA EL CASO, UTILIZANDO TUBERIA DE COBRE EN EL INTERIOR Y GALVANIZADA EN EL EXTERIOR.

PARA EL BAÑO DEL PRESIDENTE SE COLOCARA UNA REGADERA ELECTRICA EVITANDO ASI COSTOSA E INUTIL INSTALACION DE GAS.

INSTALACION SANITARIA.- LA INSTALACION DENTRO DEL EDIFICIO ES DE fo.fo. Y FIERRO GALVANIZADO LOS DIAMETROS SON EL MINIMO DE 32 MM ϕ EN LABAVOS HASTA 100 MM ϕ EN WC. LAS BAJADAS DE AGUA SERAN DE 100 MM ϕ .

EN LOS EXTERIORES SE UTILIZA TUBO DE CEMENTO ARENA DE 150 MM ϕ REGISTRABLE EL ALBAÑAL POR MEDIO DE REGISTROS DE 60X40 CMS. Y UNA PENDIENTE MAXIMA DEL 2% TENIENDO COMO ESPACIAMIENTO MAXIMO DE 10 MTS.

E S T R U C T U R A .

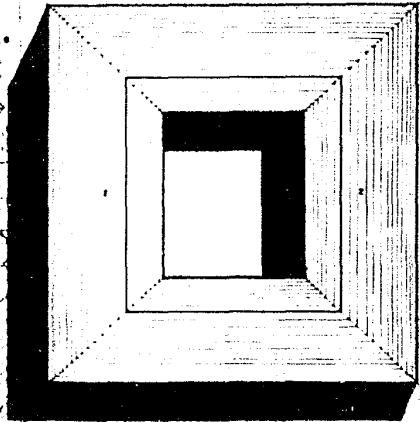
LAS CUBIERTAS SON LOSAS PLANAS COLADAS EN SITU AL IGUAL QUE - TRABES, MUROS DE CARGA Y COLUMNAS. LA CIMBRA SERA DE MADERA ESPECIFICADA APARENTE EMBARRADA DE RUGASOL EN LOS PARTELUCES O MUROS DE CARGA PARA DAR EL CONCRETO TEXTURIZADO DESEADO, Y SOLO APARENTE EN EL RESTO DE LA ESTRUCTURA.

LA CIMENTACION ES A BASE DE ZAPATAS AISLADAS Y CORRIDAS UNIDAS ENTRE SI POR CONTRATIBES DE CIMENTACION.

F I N A N C I A M I E N T O .

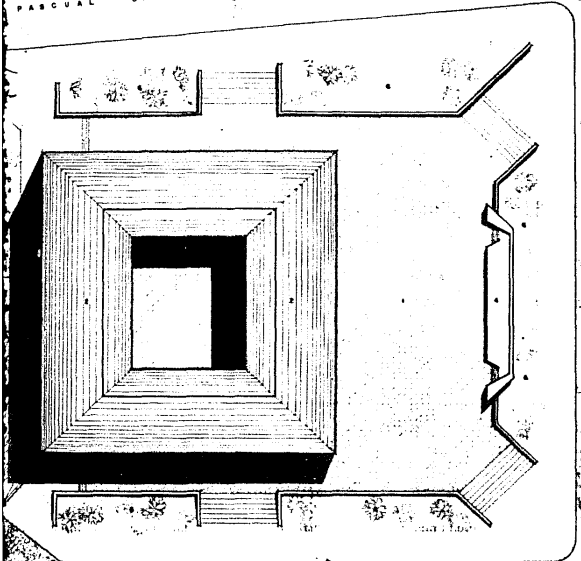
EL FINANCIAMIENTO SERA EN FORMA TRIPARTITA POR EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, VARIANDO LOS PORCENTAJES DE INVERSION CORRESPONDIENDO GENERALMENTE LA MAYOR PARTE AL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO Y AL GOBIERNO FEDERAL REPRESENTADO POR BANOBRAS.

PASCUAL ORTIZ RUBIO



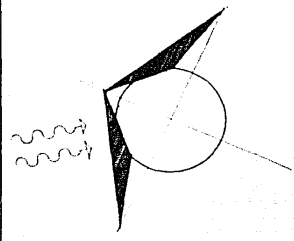
EMACIO COMFORT

PASCUAL ORTIZ RUBIO

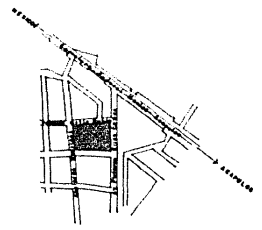


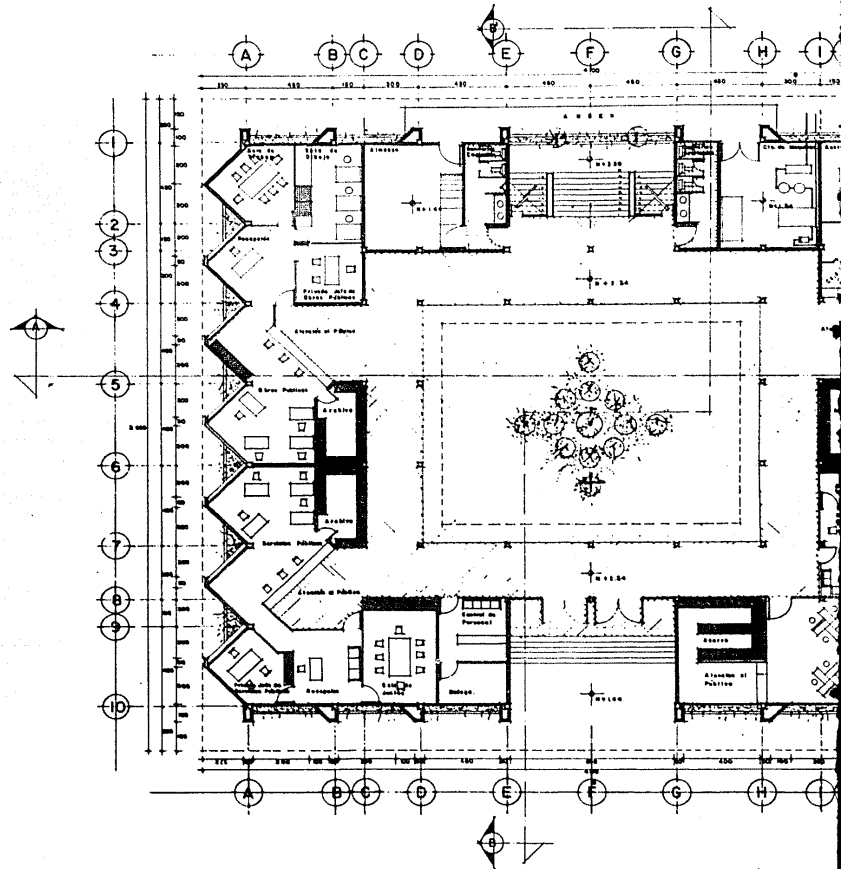
PLUTERCO ELIAS CALLES


ISMAEL COBOSVORT



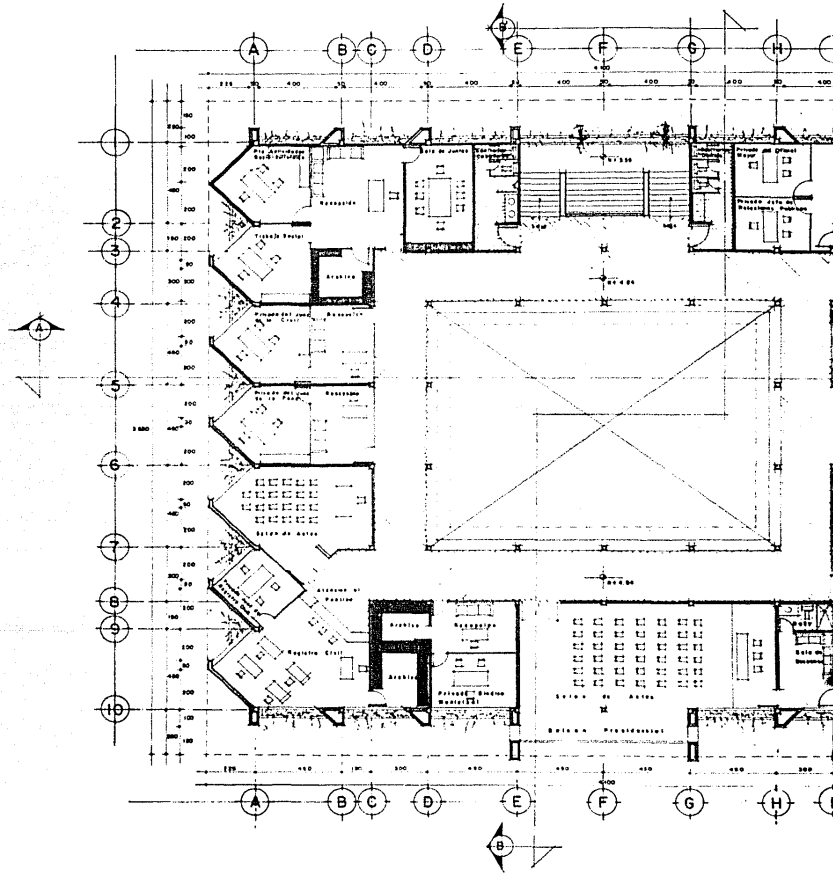
- 1- AREA CIVICA
- 2- PALACIO MUNICIPAL
- 3- ESTACIONAMIENTO
- 4- AREA DE SERVICIO
- 5- ASTA BANDERA
- 6- AREA VERDE





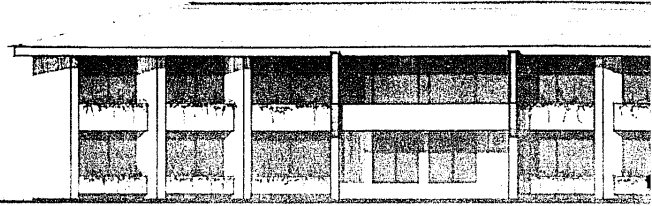

P A L A C I O
M U N I C I P A L
D E M E X I C O
R U B E N D U R A N

M U N I C I P I O
D E M E X I C O
A V I L A S 2507



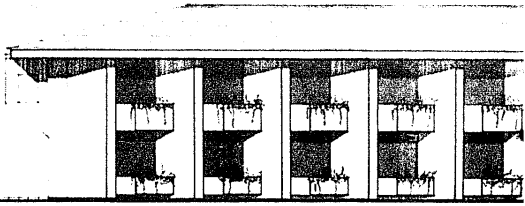
PALACIO MUNICIPAL
 TEMIXCO EDO. DE MOR.
 RUBEN DURAN AVILES 750

1:500
1:500
1:500
1:500
1:500
1:500
1:500
1:500
1:500
1:500
1:500



FACHADA SUR

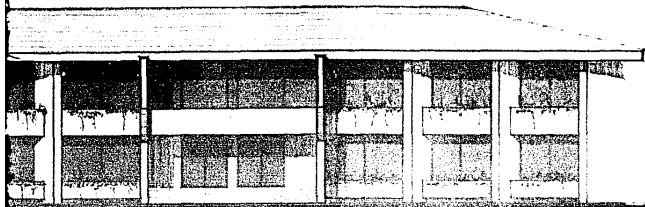
1:500
1:500
1:500
1:500
1:500
1:500
1:500
1:500
1:500
1:500
1:500



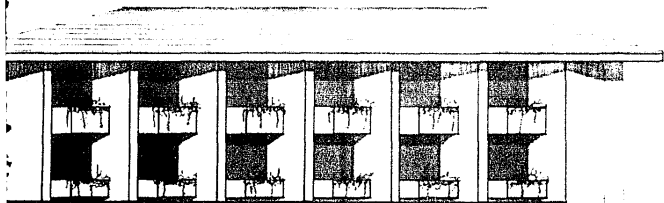
FACHADA ORIENTAL



PALACIO MUNICIPAL
DE MERGOL
RUBEN DURAN AVILES 750



FACHADA SUR

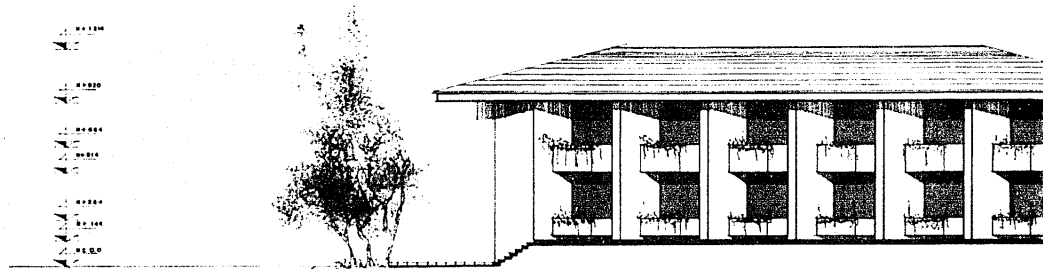


FACHADA ORIENTE

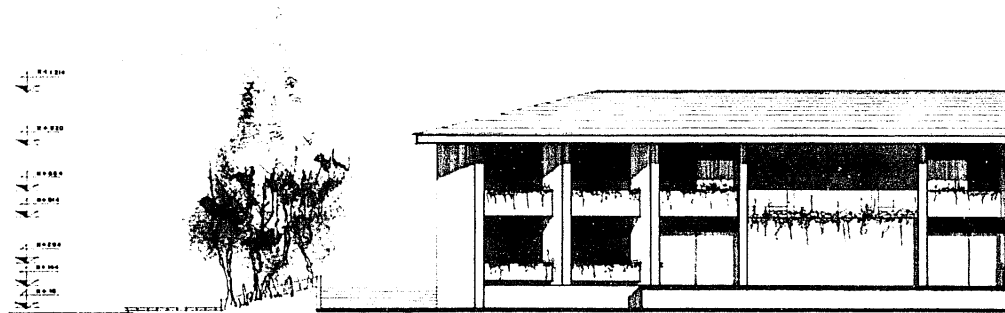
MUNICIPAL
EDIFICIO DE MORELOS
AVILES 7507761-9

IA
UNAM

A-4

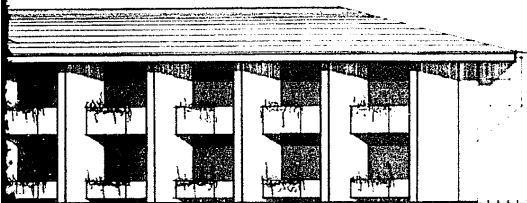


FACHADA PON

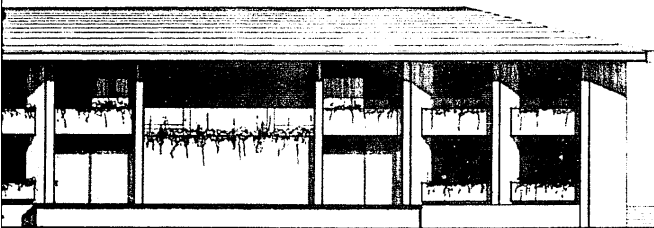


FACHADA NO





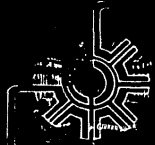
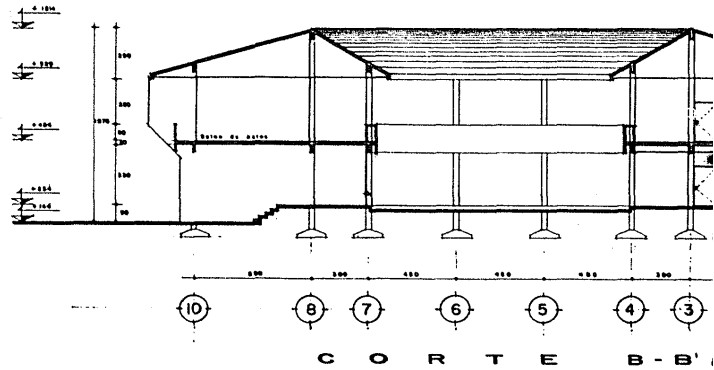
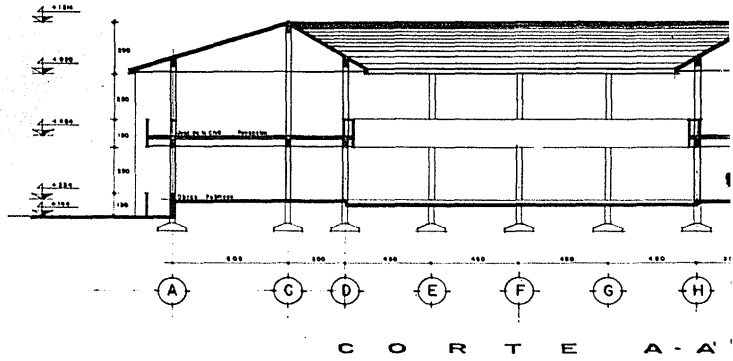
ACHADA PONIENTE



ACHADA NORTE

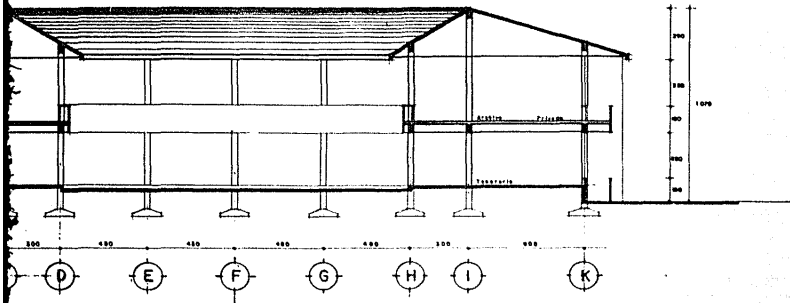
MUNICIPALIDAD
EDO. DE MORELOS
AVILES 75077619 UNAM

A-5

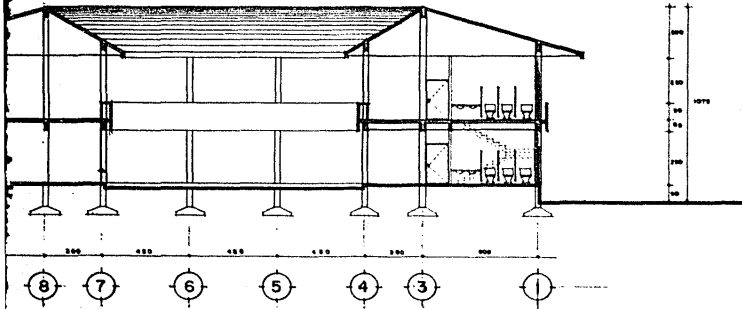


PALACIO MUNICIPAL
 TEMIXCO
 RUBEN DURAN

EDO DE MO
 AVILES 75



C O R T E A - A'

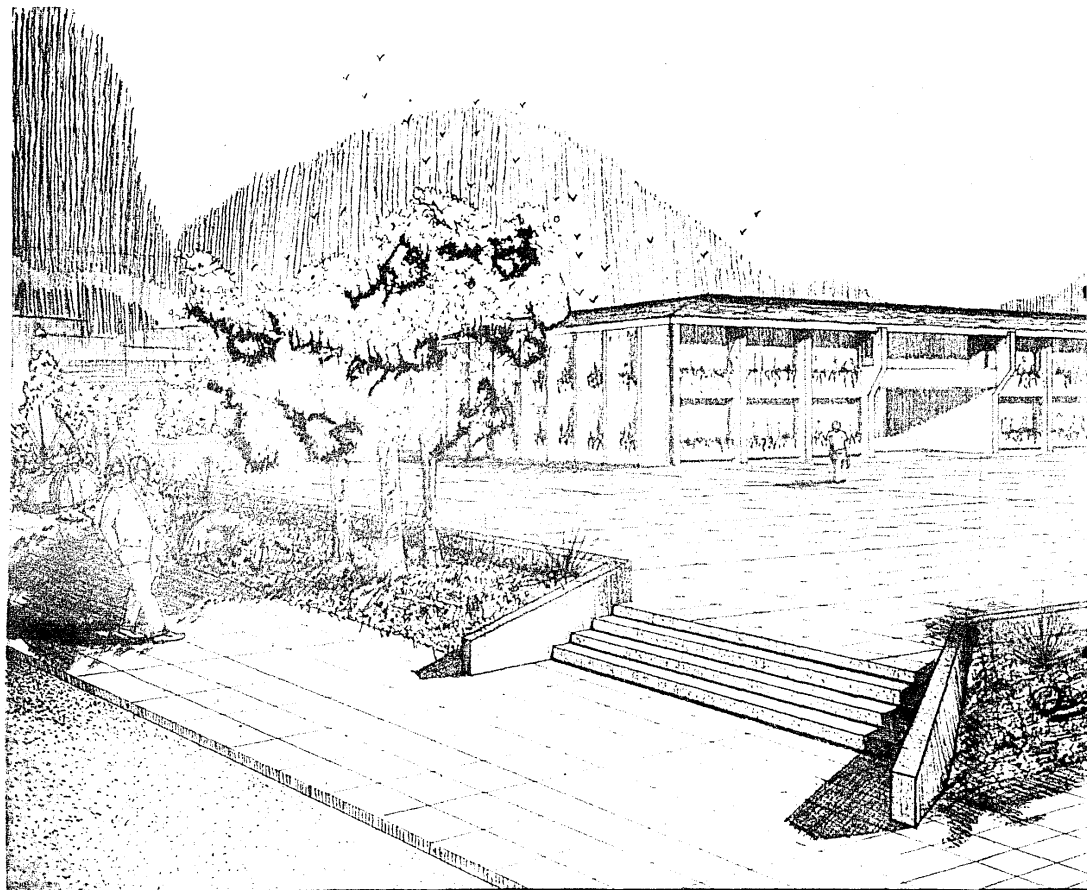


C O R T E B - B'

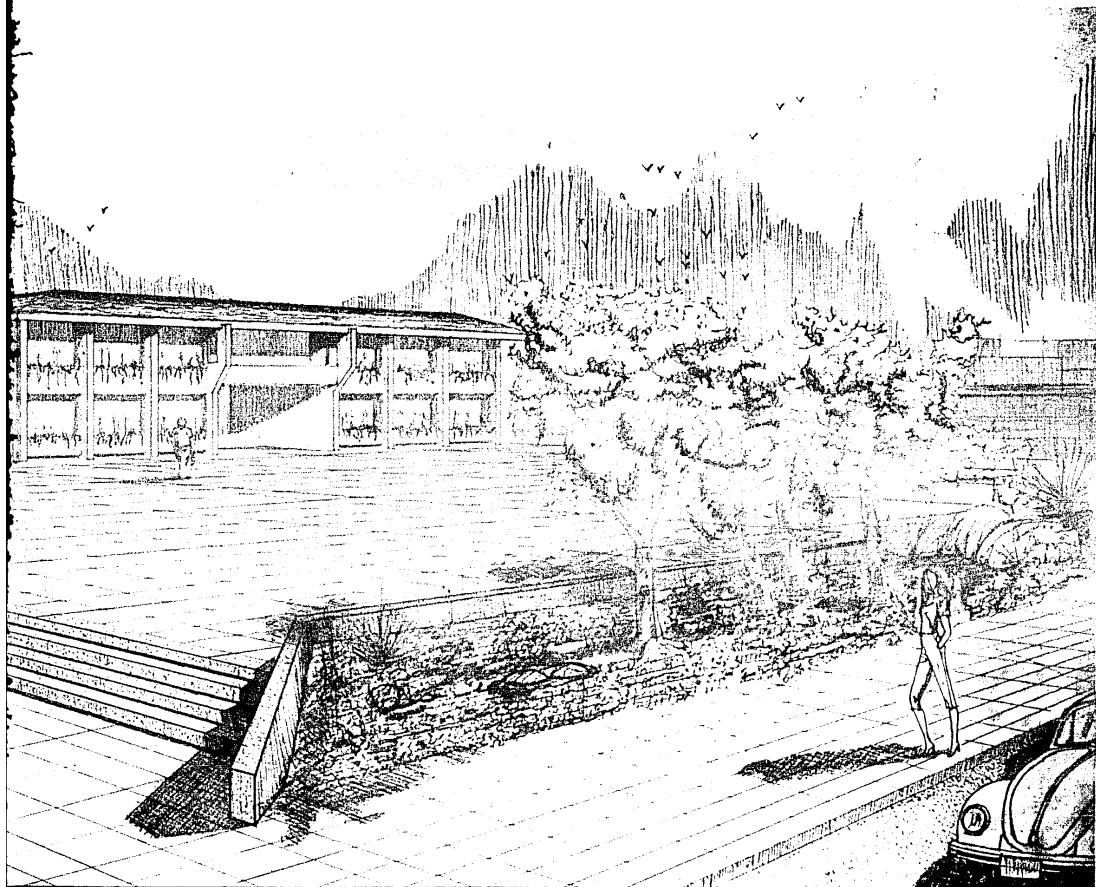
O M U N I C I P A L
 O F I C I N A D E A R Q U I T E C T O R I A
 A V I L E S 7507761-9

F A
 U N A M

A-6



PALACIO MUNICIPAL
TEMIXCO EDO DE MO
RUBEN DURAN AVILES 75



GOBIERNO MUNICIPAL
EDO. DE MORELOS
AVILES 7507761-9

FA
UNAM

P-1

FR. 15. 11/71

PRESUPUESTO PARA EL PALACIO MUNICIPAL EN TEMIXCO, MORELOS.

RESUMEN.

1.-	CIMENTACION Y RELLENOS.	\$ 5'445,556.94
2.-	ESTRUCTURA.	5'007,007.92
3.-	ALBAÑILERIA.	10'903,889.00
4.-	INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA.	1'146,502.70
5.-	INSTALACION ELECTRICA.	2'257,659.40
6.-	HERRERIA Y CANCELERIA.	3'294,882.20
7.-	VIDRIERIA.	2'023,109.50
8.-	PLAFONES.	3'636,480.00
9.-	CERRAJERIA.	67,417.00
10.-	EQUIPOS.	53,800.00
11.-	PAVIMENTO EN ESTACIONAMIENTO.	745,030.00
	SUB-TOTAL	\$ 34'581,334.66
	IMPREVISTOS 5 %	1'729,066.70
	TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 36'310,401.36

	CONCEPTO:	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	IMPORTE:
1.1	PREPARACION, LIMPIEZA DE TERRENO	M ²	7,128.00	9.51	\$ 67,787.28
1.2	TRAZO Y NIVELACION.	M ²	7,128.00	11.45	81,615.60
1.3	EXCAVACION.	M ³	308.91	157.55	48,668.77
1.4	PLANTILLA DE CONCRETO 100 KGS/CM ² CON ESPESOR DE 5 CM ²	M ²	232.26	162.11	37,651.66
1.5	RELLENOS Y COMPACTACION	M ³	4,004.00	680.05	2'722,920.20
1.6	ZAPATA CIMENTACION CORRIDA ANCHO 1.20 PERALTE 20 CM., CIMBRA Y DESCIMBRA 60 KG/M ³ f'y=4,000 KG/CM ² CONCRETO f'c= 200 KG/CM ² A.M. 3/4"	M ³	77.54	7,278.24	564,354.72
1.7	ZAPATA AISLADA DE 1.30 M. PERALTE 20 CM. CIMBRA Y DESCIMBRA 60 KG/M ³ -- f'y=4,000 KG/CM ² CONCRETO f'c= 200 KG/CM ² A.M. 3/4"	M ³	8.09	8,945.36	72,367.96
1.8	ZAPATA AISLADA DE 1.60 M PERALTE 20 CM. CIMBRA Y DESCIMBRA 60 KG/M ³ f'y= 4,000 KG/CM ² CONCRETO f'c= 200 KG/CM ² AM 3/4"	M ³	3.00	8,948.00	26,844.00
1.9	ZAPATA AISLADA DE 1.70 M. PERALTE 20 CM CIMBRA Y DESCIMBRA 60 KG/M ³ f'y=4,000 KG/CM ²	M ³	14.72	8,970.00	132,038.40
1.10	ZAPATA AISLADA DE 1,90 M. PERALTE 20 M. CIMBRA Y DESCIMBRA 60 KG/M ³ f'y= 4,000 KG/CM ²	M ³	11.54	7,650.79	88,290.11
1.11	CONTRATRABES DE CIMENTACION 20X80 CM REFORZADO CON 110 KG/M ³ ACERO f'y=4,000 KG/CM ² CONCRETO f'c= 200 KG/CM ² AM 3/4"	M ³	54.75	12,367.55	677,123.36

	CONCEPTO:	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	IMPORTE:
1.12	IMPERMEABILIZACION.	M ²	452.00	2,048.44	925,894.88
					<u>\$ 5'445,556.94</u>
2.	ESTRUCTURA.				
2.1	FIRME DE CONCRETO PLANTA BAJA LOSA DE 10 CMS. DE ESPESOR.	M ²	1,190.25	344.20	409,684.05
2.2	COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO CON SECCION DE 30X30 CM.	M ³	39.65	17,750.25	703,797.41
2.3	LOSA DE CONCRETO ARMADO EN ENTRE-PISO CON ESPESOR DE 10 CMS.	M ²	947.25	946,17	896,259.53
2.4	LOSA DE CONCRETO ARMADO EN AZOTEA CON ESPESOR DE 10 CM	M ²	1,331.50	873.47	1'163,025.30
2.5	TRABES DE CONCRETO ARMADO CON SECCION PROMEDIO DE 25X54 CMS.	M ³	137.56	12,024.58	1'654,101.22
2.6	RAMPA DE CONCRETO ARMADO PARA ESCALERAS	M ²	40.50	1,149.70	46,562.85
2.7	MUROS DE CONCRETO ARMADO EN ESTRUCTURA.	M ³	81.60	1,636.98	133,577.56
					<u>\$ 5'007,007.92</u>
3.	ALBAÑILERIA.				
3.1	MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO O LIGERO DE 14 CM. DE ESPESOR.	M ²	1,237.00	468.74	579,831.38
3.2	DALAS Y CASTILLOS DE LIGA DE CONCRETO ARMADO 15X15 CM.	ML	482.50	318.31	153,584.57
3.3	IMPERMEABILIZACION DE AZOTEA CON UNA CAPA DE FIELTRO ASFALTICO Y 2 CAPAS DE ASFALTO.	M ²	1,331.50	2,061.34	2'744,674.21

	CONCEPTO:	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	IMPORTE:
3.4	APLANADO DE MEZCLA RUSTICO EN MUROS.	M ²	2,474.00	114.55	283,396.70
3.5	PISO DE LOSETA DE BARRO 30X30.	M ²	2,137.00	981.10	2'096,610.70
3.6	PINTURA VINILICA COLOR BLANCA.	M ²	2,474.00	84.10	208,063.40
3.7	ESCALONES DE CONCRETO MARTELINADO.	M ²	40.50	809.69	32,749.44
3.8	RECUBRIMIENTO CON TEJA PLANA ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4	M ²	1,331.50	1,476.00	1'965,294.00
3.9	PISO LADRILLO DE BARRO ROJO RECOCIDO DE PRIMERA FORMANDO PETATILLO DE 7X20X60	M ²	2,889.00	982.93	2'839,684.70
					<hr/> \$10'903,889.00
4.	INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA.				
4.1	WC BLANCO IDEAL STANDARD "OLIMPICO"	PZA.	10.00	12,969.00	129,690.00
4.2	WC DE COLOR OLIMPICO IDEAL STANDARD CON ASIENIO DE PLASTICO.	PZA.	1.00	18,139.00	18,139.00
4.3	REGADERA, JUEGO DE NUDOS Y LLAVES CRODAS.	PZA.	1.00	1,743.00	1,743.00
4.4	JUEGO DE ACCESORIOS DE EMPOTRAR, DE PORCELANA DE COLOR.	PZA.	1.00	1,104.00	1,104.00
4.5	PLACA DE MARMOL CON 2 TARJAS OVALIN DE COLOR BLANCO. (1.70 X 0.60).	PZA.	4.00	13,889.00	55,556.00
4.6	REGADERA ELECTRICA.	PZA.	1.00	5,851.25	5,851.25
4.7	COLADERAS EN BAÑOS.	PZA.	5.00	2,166.00	10,830.00
4.8	MINGITORIOS BLANCO.	PZA.	2.00	24,075.99	48,151.98
4.9	ESPEJOS DE 6 MM. DE CRISTAL FLOTADO	PZA.	4.00	1,778.63	7,114.52
4.10	PLOMERIA: MATERIAL Y MANO DE OBRA, DE COBRE Y GALVANIZADO.	LOTE	1.00	183,054.80	183,054.80

CONCEPTO:	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	IMPORTE:
4.11 BAJADA DE AGUAS DE fo.fo., MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML.	10.50	794.04	8,337.42
4.12 REGISTROS DE 40X60 CMS. CON TAPA.	PZA.	20.00	2,710.09	54,210.80
4.13 DRENAJE DE 0.15 M. DE DIAMETRO CON TUBO DE CEMENTO.	ML.	300.00	176.07	52,821.00
4.14 EQUIPO HIDRONEUMATICO.	LOTE	1.00	429,908.00	429,908.00
4.15 CONSTRUCCION CISTERNA.	LOTE	1.00	140,000.00	140,000.00
				<u>\$ 1'146,502.70</u>
5. INSTALACION ELECTRICA.				
5.1 ACOMETIDA GENERAL CONEXION.	LOTE	1.00	1,049.36	1,049.36
5.2 INTERRUPTOR GENERAL Y TABLERO MULTIBREAKER.	PZA.	1.00	8,233.74	8,233.74
5.3 SALIDAS PARA LAMPARAS.	PZA.	358.00	1,185.91	424,555.78
5.4 LAMPARAS NOVALUX 2X40 W (61X61 CMS)	PZA.	358.00	3,750.00	1'342,500.00
5.5 APAGADORES.	PZA.	14.00	54.55	763.70
5.6 CONTACTOS.	PZA.	64.00	47.55	3,043.20
5.7 INSTALACION ELECTRICA, INCLUYENDO CABLEADO Y TUBERIA.	LOTE	1.00	453,795.43	453,795.43
5.8 SALIDAS DE TELEFONOS.	PZA.	20.00	1,185.91	23,718.20
				<u>\$ 2'257,659.40</u>
6. HERRERIA Y CANCELERIA.				
6.1 VENTANAS EN TUBULAR DE LAMINA No. 18	M ²	385.00	2,233.84	860,028.40

CONCEPTO:	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	IMPORTE:
6.2 CANCEL MARCA EJA SISTEMA EJAMATIC h = 70 CM.	M ²	44.80	5,238.00	230,472.00
6.3 CANCEL MARCA EJA SISTEMA EJAMATIC h = 2.10 M.	M ²	291.06	7,500.00	2'182,950.00
6.4 PUERTAS DE TUBULAR Y LAMINA CALIBRE 18 TROQUELADA.	PZA.	3.00	7,143.95	21,431.85
				<u>\$ 3'294,882.20</u>
7. VIDRIERIA.				
7.1 CRISTAL DE 6 MM.	M ²	385.00	5,254.83	2'023,109.50
				<u>\$ 2'023,109.50</u>
8. PLAFONES.				
8.1 PLAFON LLOVER MEXILUM MODULO 61X61 CM.	M ²	1,894.00	1,920.00	3'636,480.00
				<u>\$ 3'636,480.00</u>
9. CERRAJERIA.				
9.1 CHAPAS DE PUERTAS SCLAGE A52 WS	PZA.	44.00	1,482.00	65,208.00
9.2 CHAPA DE PUERTA DE ACCESO A52 WS	PZA.	1.00	2,209.00	2,209.00
				<u>\$ 67,417.00</u>

CONCEPTO:		UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	IMPORTE:
10.	EQUIPOS ESPECIALES.				
10.1	EXTRACTOR DE AIRE 20 CAMBIOS/MIN.	LOTE	1.00	53,800.00	53,800.00
					<u>53,800.00</u>
					\$ 53,800.00
11.	PAVIMENTACION ESTACIONAMIENTO.				
11.1	CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO TIPO PA-5 DE 5 CM. DE ESPESOR COMPACTO INCLUYE RIEGOS.	M ²	1,430.00	521.00	745,030.00
					<u>745,030.00</u>
					\$ 745,030.00
12.	LIMPIEZA.				
12.1	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA, INCLUYE PISOS, MUROS, VIDRIOS, ETC.	M ²	2,522.50	10.02	25,275.45
					<u>25,275.45</u>
					\$ 25,275.45

B I B L I O G R A F I A .

" SINTESIS GEOGRAFICA DE MORELOS"

ED. SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.
MEXICO 1981.

" CENSO NACIONAL DE POBLACION (1980)"

ED. SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.
MEXICO 1980.

" SINTESIS GEOGRAFICA DE MORELOS, ANEXO CARTOGRAFICO"

ED. SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.
MEXICO 1981.

" PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE TEMIXCO MORELOS"

ED. SECRETARIA DE ACENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS.
MEXICO 1982.

" MANUAL DE ADMINISTRACION MUNICIPAL"

ED. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA (COORDINACION GENERAL DE ESTUDIOS ADMVOS.).
MEXICO 1981.

" MANUAL DE TECNICAS DE INVESTIGACION"

GARZA MERCADO, ARIO.

ED. COLEGIO DE MEXICO.

MEXICO 1976.

" RESISTENCIA DE MATERIALES"

PESCHAR, EUGENIO

ED. UNAM. MEXICO 1976.

" EL CONCRETO ARMADO EN LAS ESTRUCTURAS"

PEREZ ALAMA VICENTE.

ED. TRILLAS. MEXICO 1980.

" INFORMACIONES TECNICAS PARA LA CONSTRUCCION"

ED. GRUPO ITC MEXICO 1980.

" COSTOS Y MATERIALES (MANUAL 1983)

GONZALEZ MELENDEZ RAUL, B. PEIMBERT JUAN.